

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

*RESOLUCIÓN de 22 de septiembre de 2016, de la Dirección General de Personas Mayores y Pensiones no Contributivas, por la que se hace pública la composición y fallo del jurado de los Premios en el ámbito de las personas mayores correspondientes al año 2016.*

Por Resolución de 9 de junio de 2016, de la Dirección General de Personas Mayores y Pensiones no Contributivas (BOJA núm. 114, de 16 de junio de 2016), se convocó la VI Edición de los Premios en el ámbito de las personas mayores. Tras haberse reunido el Jurado y haber emitido su fallo, de conformidad con lo establecido en los artículos 7 y 8 de la Orden de 27 de julio de 2011, esta Dirección General de Personas Mayores y Pensiones no Contributivas

#### R E S U E L V E

Primero. Hacer pública la composición del Jurado de la VI Edición de los Premios en el ámbito de las personas mayores, cuyos miembros son:

Presidencia:

Doña Miriam Burgos Rodríguez, Directora General de Personas Mayores y Pensiones no contributivas.

Vocalías:

Don José María Martín Fernández, Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Almería.

Don Manuel Herrera Sánchez, Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Cádiz.

Doña M.<sup>a</sup> Ángeles Luna Morales, Delegada Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Córdoba.

Don Higjino Almagro Castro, Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Granada.

Don Rafael López Fernández, Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Huelva.

Doña M.<sup>a</sup> Teresa Vega Valdivia, Delegada Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Jaén.

Doña Ana Isabel González de la Torre, Delegada Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Málaga.

Doña M.<sup>a</sup> Ángeles Fernández Ferreiro, Delegada Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Sevilla.

Doña M.<sup>a</sup> Cruz Mariscal Durán, en representación del Consejo Andaluz de Mayores.

Don José Ordóñez García, en representación del Consejo Andaluz de Mayores.

Doña Rocío Cárdenas Rodríguez, designada por la Dirección General de Personas Mayores y Pensiones no Contributivas como persona de reconocido prestigio en el ámbito de las personas mayores.

Doña Pilar Ramos Valverde, designada por la Dirección General de Personas Mayores y Pensiones no Contributivas como persona de reconocido prestigio en el ámbito de las personas mayores.

Secretaría:

Don Antonio Pérez Lucena, Jefe de la Oficina de Pensiones e Instituciones.

Segundo. Hacer público el fallo del Jurado que adjudicó los premios en sus diferentes modalidades a las entidades y personas que seguidamente se relacionan:

a) Premio en la modalidad «Mejor centro de atención a personas mayores» destinado a premiar al centro residencial o centro de día, sea cual sea su titularidad, que destaque por la calidad y buenas prácticas en la atención a las personas usuarias y que constituya un referente en su ámbito, al centro residencial:

- Asociación de familiares de enfermos de alzheimer «La Merced». Jerez de la Frontera.
- Centro Residencial para personas mayores «Santa Teresa». Jaén.

b) Premio en la modalidad «Mejor proyecto de envejecimiento activo», destinado a premiar la iniciativa, sea cual sea la entidad, institución o persona física promotora, que potencie la mejora de la calidad de vida de las personas a medida que envejecen, favoreciendo sus oportunidades de desarrollo para una vida saludable, participativa y segura, a:

- Proyecto intergeneracional «La Ventana». Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe.

c) Premio en la modalidad «Toda una vida», destinado a premiar a personas mayores de 60 años que, en el ámbito de la Comunidad Autónoma, se hayan distinguido por una trayectoria vital de trabajo por la promoción, prevención, protección o defensa de los derechos humanos, a:

- Don Manuel Romero Méndez.

d) Premio en la modalidad «Las personas mayores y los medios de comunicación», destinado a premiar a los medios de comunicación y las iniciativas de los mismos que difundan la buena imagen de las personas mayores y promuevan el envejecimiento activo y la calidad de vida en el colectivo, a:

- Programa radiofónico «Querer saber más». Universidad de Mayores de Almería.

Sevilla, 22 de septiembre de 2016.- La Directora General, Miriam Burgos Rodríguez.